

Ciudad de la Costa, 21 de febrero de 2019

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 080/2019 ACTA N° 07/2019

VISTO: La Resolución N° 003/2019 del Gobierno Municipal de apoyo a la Unidad de Animación Sociocultural para las actividades de verano a realizarse en Ciudad de la Costa.

RESULTANDO: Que se llevará a cabo el cierre de los dos talleres que se desarrollaron.

CONSIDERANDO I: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Cultura,

CONSIDERANDO II: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 07 del 21 de febrero de 2019. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA


RESUELVE:

- 1. AUTORIZAR EL GASTO DE UN TOTAL DE \$ 5.000 (PESOS URUGUAYOS CINCO MIL), A LA EMPRESA "OCEANTUR VIAJES" RUT 212749130012, POR CONCEPTO DE TRASLADO LOS DÍAS VIERNES 22 Y MIÉRCOLES 27 DE FEBRERO DE 2019, PARA EL CIERRE DE ACTIVIDADES DE LOS TALLERES DE VERANO DE LA UNIDAD DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL.**
- 2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPORESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.**

3. COMUNIQUESE A LA TESORERÍA DE ESTE MUNICIPIO Y A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-



NADESHDA DELGADO
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ESC. MARIO LÓPEZ ASSANDRI
ALCALDE
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA
CANELONES



JOSÉ ESTEFAN
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



EDITH RICHARD
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ESTELA PEREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA